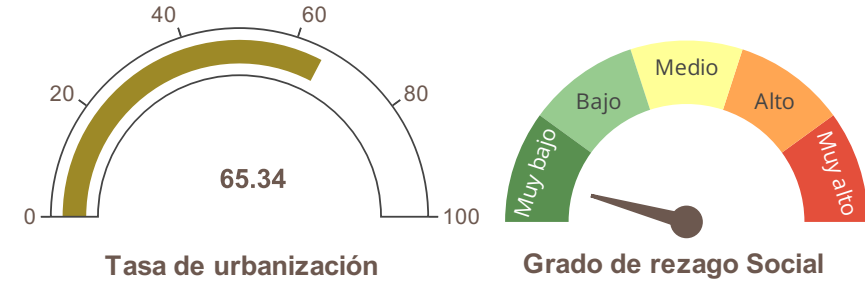


Principales Localidades:

Municipio	Localidad	Tipo	Población	Viviendas
016	0001 Tecuala	Urbanas	13,620	5,726
016	0047 San Felipe Aztatán	Urbanas	4,546	2,082
016	0041 Quimichis	Urbanas	3,084	1,392
016	0028 Milpas Viejas	Rurales	1,574	768
016	0008 Camalotita	Rurales	1,218	552
016	0039 La Presa	Rurales	1,103	541
016	0016 El Filo	Rurales	930	428
016	0043 Río Viejo	Rurales	905	393
016	0023 El Limón	Rurales	856	466
016	0006 El Arrayán	Rurales	846	332
016	0007 Atotonilco	Rurales	757	364
016	0032 Pajaritos	Rurales	709	354
016	0079 El Macho (Pozo de Higuera II)	Rurales	690	259



Cobertura Predominate

AHAgP - Asentamiento Humano/Agropecuario



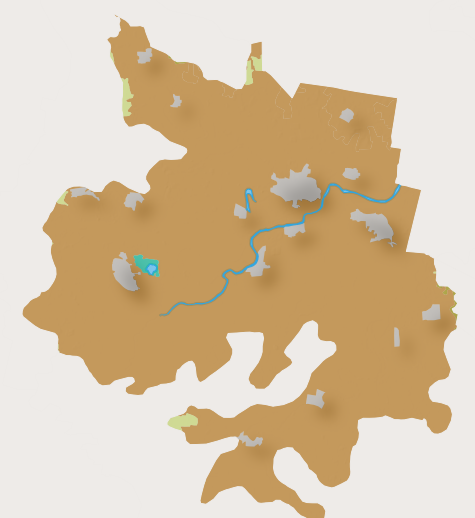
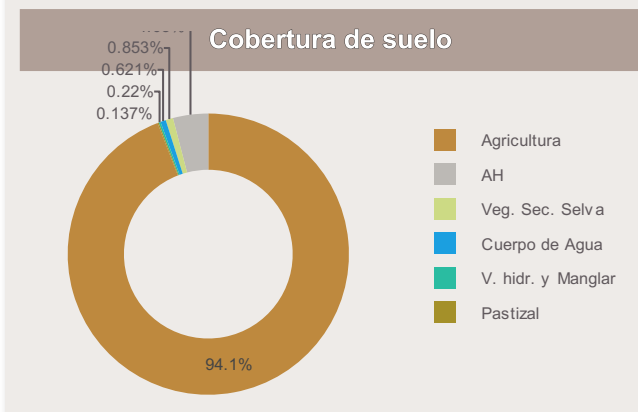
Fuente: Elaboración propia con información de:
Marco Geostadístico Estatal, INEGI (2021)
Censo de Población y Vivienda, INEGI (2020)
Estimación del Grado de Rezago Social a nivel Localidad, CONEVAL (2021)
Conjunto de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación. Serie VII., INEGI (2018).
Disponibilidad de Agua Subterránea*, Comisión Nacional del Agua, Dirección Local en Nayarit, actualización a 2023.
Programa de Ordenamiento Territorial de Nayarit, CENITT (2023)

Región Territorial:	Región Costa Norte
Región Hidrológica:	RH11 - Presidio - San Pedro
Cuenca:	R. Acaponeta
Dist. Desarrollo Rural:	Acaponeta
Municipio:	Tecuala, 98 % Acaponeta, 2 %

Pendiente:		Elevación	
Máxima	Media	Máxima	Media
14.6	0.17	32	7

*Disponibilidad de agua subterránea:

Clima	Geoforma
Cálido Subhúmedo Con Lluvia De Verano	Llanura Media Fluvial



Política	Clave	Primaria	Secundaria	Clave de Modelo Territorial
	MCsC	Mejoramiento	Consolidación, Conservación	T-18-M-AHAgP-MCsC

Estrategias

Mft01, Mft02, Mft03, Mft04, Mft05, Mft06, Mft07, Mft08, Mft09, Mft10, Mft11, Mft12, Mft13, Mft14, Mft15, Mft16, Mft17, Mft18, Mft19, Mft20, Sc01, Sc02, Sc03, Sc04, Sc06, Sc07, Sc08, Ec01, Ec02, Ec03, Ec04, Ec05, Ec06, Ec07, Ec08, Ec09, Ec10, Ec11, Ec12, Am01, Am02, Am03, Am04, Am05, Am07, Am08, Am09, Am11, Am12, Am13, Am14, Am15, Am16, Am17

Lineamientos:

LAPUS02 - Lograr un desarrollo "urbano" sostenible y equilibrado en los asentamientos humanos, adoptar un enfoque policéntrico que evite el crecimiento descontrolado. Se debe contemplar el incremento de la densidad poblacional y la intensificación y diversificación de usos y servicios, sin comprometer la calidad de vida de sus habitantes. Para ello, se deben mejorar los servicios y equipamientos urbanos, garantizando una adecuada calidad de vida para todos promoviendo el uso eficiente del agua potable en la UGT y fortalecer el tratamiento de aguas residuales, apegar el manejo y tratamiento de residuos sólidos a lo establecido en las Normas Oficiales Mexicanas y mantener la calidad del aire por debajo de los límites permisibles.

LAPUS03 - Lograr un desarrollo "rural" sostenible en los asentamientos humanos, es necesario mejorar los servicios públicos y garantizar una adecuada calidad de vida para los habitantes de las localidades rurales, respetando los ejes de la nueva agenda urbana y respondiendo a los cambios del entorno rural. Además, es fundamental mantener la conectividad entre las ciudades de mayor jerarquía del sistema urbano-rural a través del transporte y potenciar el desarrollo económico.